

	Ficha metodológica de descripción de Indicador	
--	---	--

Ficha metodológica

INDICADOR:	TASA DE MOROSIDAD POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL AREA URBANA
EJE:	GESTION PUBLICA LOCAL
SUB-EJE:	Gestión desechos sólidos
CODIGO	1.2.3
Definición del Indicador	Ingresos generados por la prestación de servicios de manejo de Desechos sólidos en área urbana, dividido entre el total de ingresos esperados de los usuarios que reciben el servicio, multiplicado por cien.
Metodología de calculo	Tasa de morosidad por Servicio de Manejo de DSU = (Total de ingresos generados por el número de usuarios registrados en los servicios de desechos sólidos, dividido entre total de ingresos esperados del el número de usuarios registrados en los servicios de desechos sólidos) multiplicado por 100.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (%)
FUENTE DE INFORMACION	Tesorería municipal o contabilidad
PERIODICIDAD DE CALCULO	Anual
Observación	Se entenderá por <u>Ingresos Generados</u> lo siguiente: 1. Monto percibidos y registrados contablemente por barrido de calles. 2. Monto percibidos y registrados contablemente en la municipalidad por recolección y manejo de desechos sólidos. Se entenderá por <u>Tasa de Morosidad</u>: El monto del pago por servicios de Manejo de Desechos Sólidos que debió recibirse, pero que los usuarios no pagaron en el periodo de un año. <u>Se entenderá por Inmuebles</u>: Toda vivienda, negocio, industria, empresa, edificios públicos. <u>Se definen como Inmuebles</u>: Todos aquellos bienes que están íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente, al terreno, tales como las parcelas, urbanizadas o no, casas, naves industriales, Las tierras, edificios, caminos,

	construcciones y minas. <u>Viviendas:</u> Bienes inmuebles habitados por personas. <u>Negocio:</u> Es todo inmueble donde se realizan actividades lícitas de compra y venta de bienes y servicios. <u>Industrias:</u> Es todo Inmueble donde se realizan actividades de producción, transformación y valor agregado a bienes materiales.
Medio de verificación	• Registro Contable municipal de ingresos. • Registro de contribuyentes que reciben el servicio. • Registro de contribuyentes que pagan el servicio.

Protocolo de levantamiento de datos del indicador

Pasos:

1. En la municipalidad el Coordinador de la Unidad de Servicios Públicos será el encargado de:
 - a) Recoger la información del número de toneladas que ingresan para ser tratadas en la Planta de tratamiento de Desechos Sólidos o relleno sanitario.
 - b) Llenar la ficha de recolección de la información de toneladas tratadas.
 - c) Vacía la información a la base de datos.
 - d) Envía vía internet la información al ATL del SINTET, contratado por la Mancomunidad.
2. Cálculo del indicador.
Ver Metodología de Calculo

Instrumento para el levantamiento de datos (1.2.3)

Ficha de campo para levantamiento de datos

País	CODIGO:
Mancomunidad	CODIGO:
Municipio	CODIGO:
Año	
Fecha de levantamiento	
Nombre del recolector de la información	
Nombre de la persona que facilita la información	
Viviendas existentes habitadas	
Negocios/Empresas existentes	
Edificios Públicos funcionando	
Industrias operando	

RESUMEN DE LA INFORMACION RECABADA EN TESORERIA MUNICIPAL

Descripción	Diciembre
Tasa de morosidad = Ingresos percibidos del número de usuarios que pagaron los servicios de recolección de desechos DIVIDIDO ENTRE el ingreso esperado del total de usuarios registrados en los servicios de recolección de desechos sólidos X 100.	
TOTAL	

Firma y sello de Responsable de Tesorería o Contabilidad.